

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1255

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 6 Febrero de 1912

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Preside el alcalde, señor Moreno Galligo, y concurren los concejales señores Langie, Pérez García (don M.) García Langie, Estevan, Padilla, Rovira, Vargas Tamarit, Alonso, Rodríguez López, López Rodríguez, Vives, Pérez López, García Vivas y Fernández Burgos.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, pasándose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el

Orden del día

Tercera y última votación para elegir regidor síndico.

Queda elegido definitivamente don Bruno Vivas Torol.

Actura de T. Terriza Morales, importante 30 pesetas, por la cera suministrada para la fiesta de la Candelaria.

Apróbase.

Carta de la señora Superiora de las Siervas de María solicitando algún socorro para el sostenimiento del Asilo de niños huérfanos que sostiene la Comunidad.

El señor Fernández Burgos apoya esa solicitud, diciendo que se trata de unas religiosas que proporcionan grandes beneficios a la sociedad.

La corporación acuerda conceder el socorro de costumbre.

Informe de la Comisión de Ornato en expediente sobre instalación de seis muelles en la playa de las Almadrabillas de esta capital.

La comisión de Ornato ha informado en el sentido de que esos muelles deben tolerarse con carácter temporal.

El señor Pérez García (don M.) se opone a que se apruebe el informe, porque no tiene las firmas reglamentarias, y pide se deje sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

El señor García Langie explica las razones en que la comisión ha basado su informe.

El señor Durban invita a que informen in voce a los vocales de la comisión de Ornato que se hallan en el salón, cuyas firmas no aparecen en el dictamen.

Los señores Langie y Alonso declaran que no han autorizado el dictamen por que no concurrirán a la sesión en que de él hubo de tratarse.

Se aprueba la proposición del señor Pérez García.

Distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes.

Apróbase.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes anterior.

La corporación queda enterada.

Recibo de Antonio Martínez, importante pesetas 93 por el jornal de una caballería para la limpieza de la capital durante el mes anterior.

Apróbase.

A propuesta del señor alcalde, se acuerda adquirir una caballería para evitar el pago de estos alquileres.

También se acuerda, a propuesta del señor Fernández Burgos, anunciar a concurso el suministro de los pienso necesarios para las caballerías que el Ayuntamiento posee.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta del presupuesto.

Apróbase.

Otros asuntos

Se da lectura de un dictamen de la comisión de Beneficencia proponiendo que se provean por oposición las vacantes de practicantes, constituyendo el tribunal examinador dos médicos de la Beneficencia domiciliar y otro de la provincial.

Se aprueba el dictamen, designándose para dichos cargos a los médicos titulares don José Cordero Soros y don José Arigo Serrano.

referido, deduciendo que la resolución que en definitiva se dicte ha de ser contraria al municipio.

El señor Rovira, insistiendo en el criterio que expuso en la sesión anterior sobre este asunto, hace un detenido estudio del mismo en el orden legal y jurídico, sosteniendo la procedencia de que el Ayuntamiento se persene en la apelación.

Demuestra que el señor Langie no está bien informado respecto a los datos del pleito a que se ha referido, y expone su opinión de que el Ayuntamiento ha de obtener un fallo favorable en la cuestión incidental de que se trata.

El señor Padilla abona en la misma opinión que el señor Rovira.

El señor Estevan cree que el Ayuntamiento, consecuentemente con un acuerdo adoptado en Noviembre, debe personarse en la apelación de ahora, que es un incidente de dicho litigio, y como entiende que si se acordó el lunes pasado no comparecer en la apelación fué seguramente por los gastos que con este motivo han de ocasionarse, teniendo en cuenta el estado angustioso del Erario municipal, propone que el Ayuntamiento se persene en la apelación interpuesta por la Liga de contribuyentes y que los gastos que son motivo de dicha apelación se ensen, sean abonados del bolsillo particular de los concejales que adopten ese acuerdo.

Entra en el salón el señor Montoro.

El señor Fernández Burgos se muestra contrario a las verificaciones, y por ello opuesto a que el Ayuntamiento haya comparecido en el pleito y comparezca en las apelaciones.

El señor Langie se halla conforme con el criterio del señor Fernández Burgos.

La votación nominal es aprobada la proposición del señor Estevan.

El señor alcalde declara que ha expirado el contrato de arriendo del local donde está instalada la casa de socorro y pregunta si se acuerda prorrogarla.

El señor Durban refiere la visita de inspección que ha practicado a dicho establecimiento, declarando que el instrumental se halla en buenas condiciones, pero no así el edificio, en el que será preciso, antes de renovar el contrato de arrendamiento, que el dueño haga ciertas reparaciones.

Se acuerda que el señor Durban gestione con el dueño del edificio de la casa de socorro la realización de esas obras.

A propuesta del señor presidente, se acuerda instalar en el pasaje del Príncipe un tablado destinado a la banda de música durante los días de Carnaval, y anunciar un concurso para el arriendo de las sillas que se coloquen en dicho sitio.

Preguntas y respuestas

El señor Alcalde, contestando a preguntas que varios concejales hicieron en una de las últimas sesiones, dice que aun no sabe nada cierto acerca del traslado de las oficinas que la compañía del Sur de España tiene en nuestra ciudad.

El señor Langie afirma que ya acordó trasladar a Granada una parte de esas oficinas, y que el Ayuntamiento debe tomar represalias contra la compañía del Sur, ya que ésta no la guarda consideración alguna a nuestra ciudad.

A tal fin pide que la comisión de Ornato estudie con toda urgencia el asunto relativo al levantamiento de la vía marítima.

Así se acuerda.

También se acuerda, a instancia del señor Fernández Burgos, pedir al Ayuntamiento de Victoria datos sobre las cooperativas que funcionan en dicha población.

El señor Pérez Barillo pide que se dé cumplimiento al precepto legal que dispone la desinfección de todos los cuartos desahucados, y que se desinfecten así mismo los objetos puestos a la venta en los batallones de muebles, a los que deberá adherirse una etiqueta con la firma o sello del practicante que haga la operación.

También ruega que se arregle el pavimento de varias calles del distrito cuarto que él representa, y por último, que se ejerza vigilancia en la calle del Obispo Oberá, donde asegura que jamás se ve un guardia municipal.

El señor Alcaide ofrece atender estos ruegos.

El señor Langie dice que apesar de la supresión del impuesto de consumos, las subsistencias están tan caras, que se hace imposible la vida en Almería, y pide que las comisiones de Hacienda y de Abastos estudien detenidamente esta cuestión.

El señor Presidente cree que a estas comisiones deben sumarse todos los tenientes de alcalde.

El señor Rovira manifiesta que se trata de una cuestión importantísima y que

bastaría para estudiarla con la comisión de Abastos presidida por el alcalde.

Así se acuerda.

El señor Pérez García ruega que se arregle el piso de la Rambla de Alfaro.

También hace varios ruegos el señor Langie, y se levanta la sesión.

Comisión

Para hoy, a las doce del día, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de festejos.

Decarruajes

Don Gaspar Vivas y don Baltasar Asensio han solicitado números en las paradas de carruajes de la Puerta de Purchena.

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales don Rafael Guirado Oña.

Los gefes

Atendiendo un oficio del presidente de la Junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad, el Alcalde dió ayer órdenes a la guardia municipal, para que conduza al Asilo de San Ricardo a los niños que se encuentran abandonados en la vía pública.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde, a las dos, reunióse la comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón, y asistieron los vocales, señores Bellver Oña y Rueda Molina, adoptándose los acuerdos que siguen:

—Aprobar una propuesta de multa de mil pesetas a la Compañía del Sur de España, por retraso de trenes.

—Aprobar el dictamen emitido por el ponente señor Muñoz Calderón en el expediente sobre las aguas, con motivo de los recursos promovidos por los señores Lino Ibáñez y López Rull.

En este asunto, y después de amplia discusión entre los señores Bellver Oña y Rueda Molina, el primero formuló voto particular.

—Declarar la nulidad de las elecciones verificadas en Bentrrique.

El señor Bellver formuló voto particular.

—Aprobar las elecciones municipales verificadas en Illar.

—Idem idem las celebradas en Pechina.

—Anular las celebradas en Senés.

—Que se eleven al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don José Carmona López, vecino de Nijar, y don Miguel Cañadas Fernández, de Instinción, contra acuerdos de la Comisión provincial relativos a las elecciones verificadas en dichos pueblos.

—Aprobar los presupuestos carcelarios para el presente año formados por los partidos judiciales de Parahena, Vera y Gérgal.

—Conceder quince días de licencia al oficial del negociado de quintas de la corporación provincial, don José Jiménez.

Terminado el orden del día, el señor Bellver se ocupó largamente del descarrilamiento ocurrido en la línea del Sur el día 2 del actual.

Dijo que estos accidentes son frecuentes por el mal estado de la vía, y propuso que se llame la atención de los representantes en Cortes para que a su vez lo hagan al ministerio de Fomento en evitación de mayores males.

El señor Rueda Molina manifestó que al tratar de este asunto pudiera invadirse una esfera de acción que no corresponde a la Comisión provincial.

Intervino el señor Muñoz Calderón explicando las facultades que tiene la división de ferrocarriles en estos casos, y proponiendo que se desestimara la proposición del señor Bellver.

Así se acuerda.

Después se acordó que Isabel Escoriza Miranda cubra la vacante de enfermera existente en la sala de Santa Lucía, del Hospital provincial.

—Que no ha lugar a tramitar la reclamación de don Ramón Castaño y otros vecinos de Mojácar, contra el acuerdo de la Comisión sobre las expropiaciones de aquel pueblo, por no haberse presentado el recurso consiguiente.

Y se levantó la sesión.

Notas militares

Requisitorias

Ante el juez instructor del regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga, deben comparecer los procesados por falta a incorporación, Manuel Martínez Torres, natural de Nijar; Juan Martínez Bernabé, de Lubrin; y José Fernández Lascio, de igual naturaleza que el anterior.

El Juzgado militar de Instrucción de Málaga requirió a los procesados por falta a incorporación, Antonio Fernández Fernández, natural de Macael, y Ricardo González Guirado, de Tabernas.

El teniente coronel de Carabineros, don Juan Maldonado, que durante algún tiempo desempeñó el cargo de jefe de esta comandancia, ha sido ascendido al empleo inmediato.



EL SEÑOR

Don Pablo Simón Herrada

Ex magistrado de varias Audiencias

Falleció ayer a las seis, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual, don Jesús María Castillo Moreno; su viuda, doña Cristina Egea; hija, hermana (ausente) y demás familia.

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mariana, número 9, al cementerio de San José, por lo que les quedarán agradecidos.

Almería, 6 de Febrero de 1912.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en Belén.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Buque de guerra

El nuevo acorazado "España"

El nuevo buque de guerra acorazado España, construido en el arsenal de El Ferrol por la Sociedad española de Construcción naval, y que ayer fué botado al agua, en presencia de los reyes, es un hermoso buque, de sólida y elegante construcción.

Fué puesta la quilla hace dos años, el 5 de Diciembre de 1909. Los compartimientos estancos fueron sometidos, con satisfactorio resultado, a las más severas pruebas hidráulicas.

El blindaje y la protección del España, son las siguientes:

Una faja de coraza de flotación de 320 milímetros de espesor, de acero de Krupp, cementado, con la que están cubiertas las cámaras de máquinas, las calderas y los paños de pólvora y de proyectiles.

Esta faja se extiende hacia proa con un espesor de cien milímetros, para terminar en placas de cincuenta milímetros de acero níquel, y hacia popa con un espesor de cien milímetros, terminando con placas de setenta y cinco milímetros.

Encima de esta faja va otra, acorazada, cuyo espesor es de cincuenta milímetros, y encima otra de setenta y cinco milímetros de espesor, que llegando hasta la cubierta alta, protege toda la batería central.

En el extremo de popa, un mamparo, blindado con placas de setenta y cinco milímetros de espesor, completa la faja de flotación, y las dos fajas superiores se completan, también a popa, con un mamparo blindado con placas de acero Krupp, cementado, de 150 milímetros de espesor.

Las torres barbetas están protegidas por placas de doscientos cincuenta milímetros de acero Krupp, cementado, donde no existe otra protección, los cuales se reducen en espesor a cien y a setenta y cinco milímetros y setenta milímetros, donde existe otra protección.

Los corapachos protectores de las torres son de acero de Krupp, cementado, de un espesor de doscientos treinta milímetros en los costados, y placas de acero no cementado, de setenta y cinco milímetros, en el tope.

Con placas de acero Krupp cementado, de ciento cincuenta milímetros, va protegida la torre de observación del puente de popa, y la torre de combate

de proa, que tiene un espesor de ciento cincuenta milímetros, y la torre de combate de popa, que tiene un espesor de ciento cincuenta milímetros, y la torre de combate de popa, que tiene un espesor de ciento cincuenta milímetros.

Los costados metálicos por segundo, la energía del disparo es de dieciséis mil cuatrocientas cuarenta toneladas métricas.

Las máquinas son del sistema de turbinas Parsons, con una potencia colectiva de dieciocho mil caballos, que comunican al barco una velocidad de diecinueve y media millas.

Tal es el acorazado que va a formar parte de la escuadra española.

del puente de proa, que es de forma elíptica, va protegida por placas de acero Krupp cementado, de doscientos cincuenta milímetros.

Todo el acero empleado en la construcción del España, ha sido suministrado por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y la Mataduría Durro-Gelguera.

A seis mil toneladas asistió el peso de las planchas, barras y remaches de acero que se han empleado en la construcción del casco.

La mano de obra en este material, ha sido ejecutada en los talleres del astillero.

Se calcula que el peso del buque, al ser botado, es de unas siete mil quinientas toneladas, en vista de lo cual, la Sociedad ha adoptado el sistema de doble basada, que se extiende desde la proa del buque hasta un punto del canal en que hay agua bastante para que aquel pueda flotar.

Sobre las basadas, cada una de las cuales tiene 1,80 metros de ancho, van colocadas otras basadas de resbalamiento, y en proa, encima de ellas, una zona de lanzamiento, de acero reforzado con madera. El espacio comprendido entre las basadas de resbalamiento y el fondo del buque va relleno de pino tea, muy bien afirmado. En el extremo de proa de las basadas hay onatro retenidas, mantenidas en posición por medio de gatos hidráulicos, que los fijan a las basadas fijas y evitan que el buque resbale. Además de eso, hay dos llaves entre las basadas fijas y las de resbalamiento.

Estas llaves se quitan, una vez que el buque esté listo para ser botado, por la caída de cuatro pesos, que actuarán el momento en que la madrina del lanzamiento, S. M. la Reina, corte un sencillo cordón de seda.

En el extremo de proa del buque hay dos presas hidráulicas a cada costado, para utilizarlas en caso de que fuera necesario ayudar al buque al empezar el lanzamiento.

El armamento del España está constituido por ocho cañones de 30,50 centímetros y cincuenta calibres, y veinte cañones de tiro rápido, de diez centímetros y cincuenta calibres.

El peso de un proyectil para cañón de 30,50 centímetros es de trescientos ochenta y seis kilogramos, y como la velocidad en la boca del arma es de noventa y seis metros por segundo.



Puerta del Arsenal de Ferrol, llamada de los Diques



Vista general del Arsenal de Ferrol.—En primer término el dique de la Campana

La mala bebida

Crimen en Zurgena

Un hombre muerto

En la noche del día dos del actual ocurrió en Zurgena un sangriento suceso, que impresionó hondamente a aquel vecindario.

Serían próximamente las diez y cuarto, sonó un disparo de arma de fuego en la calle del Matadero, junto a la rambla que atraviesa el pueblo.

Alarmados acudieron los vecinos al sitio de donde partió el ruido, encontrando a un hombre tendido en tierra sobre un gran charco de sangre.

Una de las primeras personas que se presentaron en el lugar de la ocurrencia fué el párroco del pueblo, don Juan Cruz Saez, quien hubo de administrar la Extremaunción al herido.

Este, que falleció poco después de media noche, llamábase Cristóbal Jiménez Muñoz, de 26 años de edad. Había contraído matrimonio en Mayo del año último, y su esposa está próxima a dar a luz.

Era un muchacho honrado y muy trabajador. Sus padres son labradores y gozan de muchas simpatías en la localidad.

El agresor se llama Domingo Baranquero Molina, y es labrador de una finca que el alcalde de Arbolosa posee en el término municipal de Zurgena.

Las autoridades locales y el médico titular don Nicolás González, acudieron seguidamente al lugar del suceso, dando las órdenes oportunas.

Según el parte facultativo, Cristóbal Jiménez padecía una herida cuyo orificio de entrada estaba en el mscular superior. El proyectil atravesó la base del cráneo y fué a alojarse en la región occipital.

Antes de ocurrir la desgracia, Cristóbal y Domingo habían estado juntos bebiendo unas copas.

Dicen que el Buenafuente, cuando se emborrachaba, se pone como un loco.

La autoridad judicial y la Guardia civil han comenzado a instruir las diligencias del caso.

Glorioso resurgir

Para secundar las iniciativas de Roma que desea celebrar con toda solemnidad el décimo sexto centenario de la aparición de la Santa Cruz al emperador Constantino y renovar en cuanto se puede aquel grato acontecimiento y enarbolizar más y más la fe contra los enemigos de ella, Almería quiere tener las primicias en España de esta manifestación y plenas celebraciones con un certamen literario religioso cuyo programa y días se anunciarán oportunamente.

Arribada forzosa

Ayer mañana fondeó de arribada forzosa en nuestro puerto, la fragata mercante italiana «Enricheta».

Este buque salió del puerto de Buenos Aires hace ochenta y dos días con destino a Cádiz, para tomar un cargamento de sal.

Cuando se hallaba cerca de dicho puerto le sorprendió el temporal, siendo arrastrado por él hasta la playa, donde estuvo a punto de zozobrar en la noche del día dos del actual.

La «Enricheta» es una hermosa nave, mandada por el señor Serrari, con un tonelaje neto de 1.977 toneladas, pudiendo desplazar un cargamento de 3.200 toneladas.

A pesar de la inclinación del tiempo, ayer acudieron numerosas personas al muelle, deseadas de ver la fragata, cuyo casco es todo de hierro.

Viajes rápidos a Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Martha Washington
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERLON, Boulevard del Príncipe, 59.

LEA USTED

“LA REPÚBLICA ESPAÑOLA” EN 1912...

Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

La botadura del "España"

Los últimos preparativos
Ferrol, 4.—(Recibido el domingo). El acorazado «España» está listo para botarse.

Se ha establecido una guardia especial en los alrededores del buque, para evitar desgracias.

El «España», al ser lanzado, irá empujado con dos modernos juegos de banderas de señales.

Las habitaciones del Arsenal, en donde descenderán los reyes, han sido espléndidamente adornadas.

La botella que estrellará la reina doña Victoria en el casco del «España» estará llena de vino de Jerez, adornada con cintas de los colores nacionales.

Han llegado numerosas caravanas automovilistas de Bilbao y Madrid.

Para conmemorar la botadura del «España» se repartirán herramientas entre los obreros que han tomado parte en su construcción, y se darán premios á las matrimonios que se contraigan y nacimientos que ocurran mañana.

Al quitar hoy los púlpitos del casco del «España», uno de ellos cayó sobre un obrero, que resultó gravemente herido.

Han fundado los buques «Pelayo», «Carlos V» y «Almirante Lebo».

Los reyes
Madrid, 4.—(Recibido el domingo). Dienen de Lugo que los reyes han oído hoy misa en la estación de Ferrol.

Llegada á Ferrol
Ferrol, 4.—(Recibido el domingo). Media hora antes de la anunciada llegó á esta población el tren regio.

La estación y sus alrededores presentaban un aspecto indescriptible, siendo las fuerzas públicas insuficientes para contener á la muchedumbre.

La proximidad del tren se anuncia con disparos de morteros.

Al entrar el convoy en agujas los reyes venían asomados á la ventanilla.

Don Alfonso vestía el uniforme de Almirante, y la reina llevaba abrigo y sombrero negro.

Los soberanos tardaron unos momentos en descender del vagón, porque la muchedumbre lo impedía.

Los reyes saludan complacidos al inmenso gentío, al que no cesó en aclamarlos.

Al apearse los reyes, el alcaide de Ferrol se adelantó, dirigiéndoles una breve salutación.

Seguidamente organizó la comitiva, yendo los reyes en un landó con el alcaide, y en otros coches los ministros y altos patrones del séquito de los soberanos.

Dirigiéndose á la iglesia, donde se cantó un «Te Deum».

Después se marchó la comitiva al puerto, trasladándose los reyes al «Giralda».

Los reyes han sido aclamados sin cesar.

Té en el «Alfonso XII»

Ferrol, 4.—(Recibido el 5). A pesar de que los reyes dijeron que no podían asistir al té anunciado á bordo del «Alfonso XII», á la hora señalada se trasladaron á este buque, que estaba espléndidamente iluminado.

El rey don Alfonso llevaba el uniforme de capitán general, y la reina lucía un rico traje blanco.

Al aparecer los reyes en el salón fueron aclamados.

Don Alfonso entregó las insignias de la gran Cruz del Mérito Naval á los señores Vickers y Arnés, que les ha concedido.

Los soberanos conversaron con los invitados, aceptando una copa de champagne.

Varios diputados y senadores se acercaron después al monarca, para pedirle el indulto de los reos de Oranese, ofreciendo interesarse en favor de éstos.

A bordo se recibieron varios despachos de Londres, por medio de la radiotelegrafía.

Estas noticias las publicó una hoja tirada en la imprenta del buque, siendo repartida entre los invitados.

A las diez de la noche se trasladaron los reyes al teatro, siendo acogida su presencia con una ovación ensordecedora.

Los soberanos splaudieron varias composiciones gallegas.

Después abandonaron el teatro, retirándose á descansar en el «Giralda».

Al terminar el té en el «Alfonso XII», el temporal rompió un tablón de la escala, por lo que muchos invitados no pudieron abandonar el buque hasta que amaneció la marejada.

Nuevo sistema.—Rasgo comentado.—Extraordinario

Ferrol, 5.—Se ha usado por primera vez en este Arsenal, para el lanzamiento del acorazado «España», un sistema de doble basaca, que en lugar de una superficie plana tiene un arco de gran radio, con doble pestaña interior, con lo que se impide que se desvíe el barco.

Se comenta, siendo elogiatísimo, el rasgo de la reina doña Victoria, que ha pedido que se «bante» el barco con vino de Jerez en vez de Champagne.

La prensa de El Ferrol publica hoy números extraordinarios con los retratos de los reyes y de los señores Maura y Ferrándiz, á quienes se debe la ley de la escuadra.

Botadura feliz.—Colocación de quilla

Ferrol, 5, 16'30.—A las tres y cuarenta minutos, la reina cortó las amarras del «España», siendo la botadura feliz.

El tiempo desapacible.

Después colocó la quilla del acorazado «Jaime III», bendiciéndola el señor Obispo de Sión.

Llegada de la escuadra.—Visita á un buque británico.

—Recordando los talleres

Ferrol, 5.—Desde las primeras horas de la mañana un público numerosísimo ocupaba los muelles, para ver la entrada de la escuadra española.

El «Pelayo» y el «Carlos V», llegaron con pequeñas averías.

na el crucero británico venido para rendirle honores.

La dotación hallábase formada en la cubierta.

Al llegar el rey, los marineros dieron los «hurra» de ordenanza.

El soberano aceptó un «lunch» que hubo de ofrecerle el comandante, marchándose después del buque.

Fué despedido con los mismos honores que á la entrada.

Luego, el rey con doña Victoria visitó los talleres de la zona industrial del dique.

Don Alfonso hizo funcionar el eje de resorte.

También presenciaron los soberanos la fundición de piezas.

En todo el trayecto recorrido, los soberanos fueron ovacionados.

Al retirarse los reyes llovía torrencialmente.

Detalles de la botadura.—Momentos emocionantes.—«Lunch».—Discursos

Ferrol, 5.—A media tarde ha amanecido eltemporal.

A las dos, el astillero presenta imponente aspecto.

Un gentío inmenso aguarda impaciente la hora de la botadura.

Centenares de obreros trabajan soltando los últimos sostenes del casco del «España».

La tribuna regia es suntuosa.

De la proa del «España», hay pendiente un cordón formado de cintas, con un ramo de flores y una botella de Jerez que estrellará la reina.

A la izquierda de la tribuna alzae el Altar, desde el cual bendecirá el señor Obispo de Sión al buque.

En la bahía hay infinidad de buques, que como el «España», están empavensados, que aguantan una formidable marejada.

A las tres llega el rey, con escolta, prurumpiendo la muchedumbre en una ovación estruendosa.

A los breves momentos llega la reina doña Victoria, con sus damas, y visita las dependencias del Astillero.

Después se dirigen los soberanos á la tribuna regia.

Infinidad de fotógrafos enfocan el grupo.

Al ocupar los reyes sus sitials, una banda toca la marcha real, prurumpiendo la muchedumbre en aclamaciones estruendosas.

Mientras los reyes esperan la hora señalada para el lanzamiento, traen á la tribuna, en un estuche de plata, el mazo y el cincel que ha de cortar la amarra.

En la tribuna está el comandante del crucero británico que hay en el puerto.

Al adelantarse los reyes para comenzar la botadura, se hace un silencio sepulcral, emocionante.

La reina viste un traje negro, con pieles de armiño.

Ostenta la cruz de María Luisa, riquísimas joyas, y en la cabeza un «sprey» blanco.

El rey lleva uniforme de gala de capitán general de la Armada.

El señor Obispo de Sión bendice al «España», y enseguida la reina rompe la botella de Jerez en el casco del buque.

El ingeniero señor Rechea dirige las últimas operaciones para lanzarlo.

A bordo del «España» va el segundo comandante señor Suanes, vestido de gala.

Terminan los últimos trabajos á las cuatro y cinco minutos.

Desde la tribuna se ve que hasta el mar hay una verdadera muralla de gente.

La reina doña Victoria corta la cinta; el momento es supremo; con mano firme da un golpe de martillo en el cortafierro, y el «España», libre de las ligaduras que lo retenían, deslízase majestuosamente, flotando felizmente en el mar.

Las músicas tocan la Marcha real; los vítores á los reyes y á la Marina son incasantes y estruendosos. La muchedumbre emocionadísima aplaude, muchos lloran.

Cuantos se encuentran en la tribuna besan la mano de la reina.

El lanzamiento ha sido felicísimo y admirable.

El entusiasmo de quienes lo han presenciado es imposible describirlo.

Al terminar la botadura, los reyes se dirigen al salón donde se celebra el «lunch».

El número de invitados asciende á mil quinientos.

Al final del «lunch», el señor conde de Zabría lee un discurso ante los soberanos, recordando la constitución de la sociedad constructora de la escuadra.

También pronuncia un discurso el ministro de Estado, señor marqués de Albuñeras, elogiando á los señores Maura y Ferrándiz.

Los diputados, senadores y demás personalidades que se encuentran en Ferrol han telegrafiado al señor Maura, felicitándole por haber dado su Gobierno la ley de la Escuadra.

Telegrama oficial

Madrid, 5.—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Ferrol, diciendo que se ha colocado la quilla del nuevo acorazado «Jaime II».

El rey don Alfonso ha dicho que trabajará sin descanso por el resurgimiento de la Marina de guerra.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 5.—A las tres y media de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

El acta.

Inmediatamente después de abrirse la sesión, el señor Salvatella pide que se cuente el número de diputadas que

El presidente accede; pero las puertas del salón continúan abiertas.

El señor Salvatella protesta porque continúan entrando los diputados.

Promuévase algún revuelo y se cierran las puertas.

A pesar de ello, siguen entrando diputados.

Se aprueba el acta.

Proyecto

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, lee un proyecto de ley relativo á ejercicios cerrados de 1911, y créditos extraordinarios durante el interregno parlamentario.

Ruegos y preguntas

Seguidamente entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Redonet formula un ruego relacionado con la política de Santander.

El señor Giner de los Ríos denuncia que el alcalde de Torróx sigue cobrando el impuesto de consumos, á pesar de que fué suprimido en 1904.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso, ofreciendo enterarse del asunto, para resolverlo.

El señor Sanjurjo pide que se traiga una lista de los ayuntamientos que están en suspenso.

El señor Santa Cruz ruega que se traiga á la Cámara una relación de los diputados y senadores que cobran sueldos del Estado, la provincia, el municipio, y de empresas.

Contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, ofreciéndole complacerle.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide una copia de la Memoria del Gobernador civil de Barcelona, que contiene datos relacionados con el último movimiento obrero.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso, manifestándole que no puede complacerle.

El señor Zulueta anuncia que explicará una interpelación sobre la ley de jurisdicciones.

Termina preguntando si es cierto que el capitán general de Valencia, señor Echagüe, ha dicho que el Ejército está interesado en la concesión de losuplicatorios.

El presidente del Congreso, señor conde de Bomanones, manifiesta, que el señor Echagüe no pudo decir eso.

El señor Zulueta dice, finalmente, que algunos magistrados de la Audiencia de Valencia han escrito contra el Tribunal de Jurado.

Le contesta el señor Barroso, afirmando que los aludidos magistrados sólo han hecho esas declaraciones, no públicamente, sino en carta particular.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la reforma del reglamento.

Se leen varias enmiendas presentadas al proyecto que se discute.

El señor Vincenti usa de la palabra para contestar al discurso pronunciado por el señor Iglesias, (don Emiliano) en la sesión del sábado.

Este rectifica.

El señor Vincenti rectifica también.

El señor Sautá Cruz consume el segundo turno en contra.

Contéstale el señor Requejo.

Se suspende este debate.

El señor Moret pide al Gobierno que aplase la fecha para las elecciones de las juntas de Reformas sociales, hasta llegar á una avenencia con los obreros.

Le contesta el jefe del Gabinete, señor Canalejas, accediendo á lo solicitado, y pide la cooperación del señor Azcárate.

Este lo ofrece.

Se lee el despacho para la sesión de mañana, levantándose seguidamente la de hoy.

Son las ocho menos cuarto de la noche.

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 5.—A las cuatro menos veinte minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de Guerra y Gobernación, señores Luque y Barroso.

El servicio obligatorio

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor Allendesalazar, protestando de que el señor Canalejas dijera que los senadores se oponen al cumplimiento de la ley de servicio militar obligatorio, porque alcanza á sus hijos.

Le contesta el jefe del Gobierno, explicando sus palabras.

Termina diciendo que está dispuesto á que se cumpla la ley.

El señor Allendesalazar rectifica, entablando vivo diálogo con el señor Canalejas.

Interviene el señor Primo de Rivera, diciendo que ha recibido muchas preguntas referentes á la fecha de aplicación de la ley de servicio obligatorio, á las que no ha podido contestar por no haber sido convenientemente anunciada.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, recordando que el Gobierno tuvo el propósito de aplicar inmediatamente la ley mencionada, habiéndolo hecho ahora por la campaña de Melilla.

—Los senadores—dice finalmente—tendrán buen deseo, pero lo que hacen es, principalmente, por egoísmo de padres.

El señor Primo de Rivera: —Después de esas palabras de su señoría, señor Canalejas, sólo me quedan dos caminos: marcharme ú obstruccionar.

El señor Canalejas rectifica, lamentando no poder acceder á los ruegos de los senadores, en esta cuestión.

Lo de Marruecos

Después dice que confía en el patriotismo del señor Maestre para que se abstenga de tratar algunos puntos de la cuestión de Marruecos al explicar su interpelación acerca de este asunto.

El señor Maestre dice que en vista del ruego del jefe del Gobierno, aplaza su interpelación.

El señor Canalejas elogia la conducta del señor Maestre.

Labor económica

Seguidamente usa de la palabra el señor Alvarez Guijarro, quien compare la labor económica realizada por el partido liberal y el conservador, defendiendo la gestión de éste.

Le contesta el jefe del Gabinete, declarando que encuentra exageradas las manifestaciones del señor Alvarez Guijarro al censurar la gestión financiera del partido liberal.

El señor Alvarez Guijarro rectifica.

También rectifica el jefe del Gobierno.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Se aprueban el proyecto de ascenso del capitán Ovilo, y los dictámenes para que el general Azcárraga continúe en el cargo de senador, y suspensiones de garantías.

Acuérdase declarar urgente la discusión del dictamen del proyecto reformando el procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

A las seis y media, después de los trámites reglamentarios, se levanta la sesión.

LA POLITICA

La redención del servicio activo

Servicio de ayer

Madrid, 4.—Se ha ordenado á las Delegaciones de Hacienda que hasta el día 15 del corriente mes se admitan las cuotas militares de la nueva ley de reclutamiento de los mozos de 1912.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Alfonso Pérez Cordero

Calle de Sagasta, 4

Banco Aragonés

Sección de Seguros

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

Reemplazo de 1912

Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas, desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva ingresada en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Almería D. LUIS PARET, Plaza de Bermúdez, 4.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 de Diciembre.

Diputados

Madrid, 4.—Han sido elegidos diputados: el señor Maristany, por Matagorda; el señor Pérez Crespo, por La Bañoza; el señor García Lama, por Casas Ibáñez; y el señor Pérez Oliva, por Salamanca.

Servicio corriente

Habla Canalejas

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, despachó hoy por la mañana asuntos de Gracia y Justicia.

Después recibió á los periodistas, manifestando que en aguas del Ferrol continuaba reinando una fuerte temporal, por lo que no había podido fundar la escuadra hasta las primeras horas de esta mañana.

Añadió que estaba «asustado» por que el señor Maestre le había anunciado que hablaría tres días sobre Marruecos.

Después dijo el presidente que el Gobierno no demora la implantación de la ley de redención del servicio militar, agregando que así lo había manifestado á varios padres que le han pedido prórroga del plazo, diciéndoles que no se puede ir contra una ley votada en Cortes.

—Yo siento mucho—afirmó el señor Canalejas—las peregrinaciones que ocasionará á algunos señores; pero peor les ocurre á los pobres que no pueden redimirse. Además, habiendo guerra todos deben contribuir.

—También mantendremos—agregó—la ley de supresión de los consumos, aunque modificando de ella cuanto se crea justo.

—Esta noche—terminó diciendo—celebraremos Consejo en Gobernación, para preparar labor para cuando regrese el rey.

Regreso

Madrid, 5.—Hoy ha regresado á esta corte el director general de Comunicaciones, señor Sagasta.

Gasset

Madrid, 5.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los periodistas, ha vuelto á lamentarse del mal estado de las carreteras, manifestando que cree que las Cortes no le negarán los créditos pedidos con dicho objeto.

Rumores de crisis

Madrid, 5.—En el Senado circularon esta tarde rumores de crisis ministerial para cuando regrese el rey.

La tarde en el Congreso

Madrid, 5.—Los republicanos de la Conjunción y los radicales han presentado numerosas enmiendas al proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

Ayer ingresaron en esta Cámara doce suplicatorios.

Uno de los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se refiere á la concesión de pensiones á las viudas de los funcionarios del Juzgado de Suca menores en Caliera, que ascenderán á los sueldos que éstos tenían.

El Banco de España

Madrid, 5.—En breve celebrará una reunión el Consejo de Administración del Banco de España, que estudiará el proyecto de conversión de la Deuda.

Los tradicionalistas

Madrid, 5.—Dícese que han sido llamados á Madrid don Dalmacio Iglesias y otros diputados tradicionalistas, para tomar parte en la discusión del proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

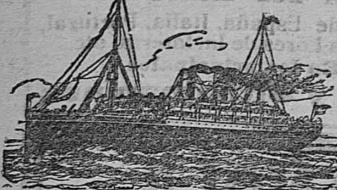
Reunión

Madrid, 5.—Esta tarde, antes de comenzar en el Congreso la discusión del reglamento, reunióse la comisión que entiende en él, para cambiar impresiones acerca de las enmiendas presentadas por los republicanos.

De Melilla

Madrid, 4.—Un telegrama oficial del capitán general de Melilla recibido hoy en el ministerio de la Guerra, comunica que los kabileños de Beniuyah han pedido someterse á España.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furohena, 4.—Almería

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE. Técnica considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como cima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Vida local

El domingo celebróse en el Hotel Simón un espléndido banquete, con que el simpático dueño de este acreditado establecimiento, don Rodolfo Lussnig, obsequió a la prensa diaria. Por nuestra parte, agradecemos la fineza del señor Lussnig.

perjudica la salud por su osmerada elaboración. ¡No olvidarlo, fumadores! Papel Marlif. ¡Obra sensacional! «La República Española en 1911» por Domingo Oriol Ventalló y José Arrafat Mostres.

Boletín religioso. Santos de hoy, martes.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Silvano, obispo y mártir; Vedasto y Amado, obispos; Guarino, cardenal; Santos Dorot y Revocata y la Beata Arcángela Girland.

NOTICIAS GENERALES. Pérdida. Se gratificará en la Comandancia de Marina a la persona que haya encontrado y entregado en dicha Comandancia a Peñón de marinos y la Patrona de José Jover García, que iban guardados en un canuto de lata.

NECROLOGÍA. En la madrugada del domingo último, falleció en esta ciudad, víctima de rápida y traidora dolencia, la distinguida señora doña Fernanda Canelas Molina de Cámara.

MOVIMIENTO MARITIMO. Buques admitidos. Vapor austriaco «Eugenia», procedente de Patras, con carga general, trescientos ochenta y dos pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)



con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

PARANA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE MARZO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)



con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ELEGANTÍSIMOS Sombreros mejicanos se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales

Rebaja de precios Siendo ya general en todo el mundo, también en La Perfumería Inglesa se ha implantado el precio fijo. Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas

VAPOR "ATHINA" Cuenta general de gastos de 1561 barriles de mi consignación (55 marcas y 97 muestras), vendidos en este mercado.

Prensa oficial

Boletín oficial
El de ayer publica lo que sigue
Real orden de la presidencia del Consejo de ministros sobre el Congreso internacional de ciencias administrativas que ha de celebrarse en España.

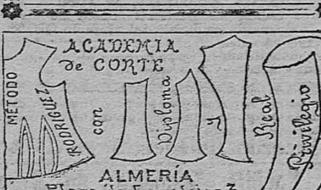
León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal
Almazor Bal, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Código Oficial, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

CUPON para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia
a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.



Academia de corte y confección PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, y trajes de ropa blanca de señora y caballero y vestimentas para recién nacidos.

Vapor para Orán

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré"

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

LA ESPAÑOLA
COMPANÍA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Suscritas: 787.000 pesetas
Desembolsadas: 123.775

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!
de BOLOGNA (Italia)
prescritos por los más ilustres colínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icterizable, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camibambre muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas.

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
COSTANZI
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
CONFITES ROOB, inyección y elixir
Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.

LA TISIS
se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.

Modelos y reformas de sombreros DE señoras y niños
Modas
Dolores M. de Luque
Ofrece a V. su nuevo do miello, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

EL DIA, Seguros marítimos, MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.— MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.

¿Reumáticos?
Si queráis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.